El Pleno de la Cámara, en sesión celebrada el día 17 de enero de 2019, acordó tomar en consideración la proposición de Ley Foral por la que se modifica la Ley Foral 8/2005, de 1 de julio, de protección civil y atención de emergencias de Navarra, presentada por los G.P. Geroa Bai, EH Bildu Nafarroa y Podemos-Ahal Dugu-Orain Bai y la A.P.F. de Izquierda-Ezkerra y publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra núm. 151 de 12 de diciembre de 2018.

Pamplona, 21 de enero de 2019

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza